

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR MISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OGSÆOMÆFD

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INTENDENCIA REGION DE ARICA Y PARINACOTA

STERIO DE HACIENDA FICINA DE PARTES 16186

sterio del Interior Oficina de Partes

0 4 SET. 2009

RESOLUCIÓN Nº 5465 /

1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, la

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de

TOTALMENTE **TRAMITADO**

SANTIAGO, 15 JULIO 2009

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

2 1 AGO. 2009

RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB, DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$ ANOT. POR \$ MPUTAC.	
DEDUC DTO.	

RESUELVO

Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

DENOMINACION

Monto en \$

151013320102 Instalación rejas Junta de Vecinos José Manuel Balmaceda. 1.254,161,-Arica.-(INTENDENCIA REGION ARICA Y PARINACOTA)

- 2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.
- De la inversión de estos recursos, se deberá documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, rendir cuenta Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

> NDE LYNC ubsecretatio del Interior) DET

OMADO HAZON Por orden del Contralor General de la República

\$ 2 SEL 2009

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GAŁLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior